

Comando Conjunto. Quiénes son y dónde están

Julio Oliva García. *El Siglo 1109 11 oct 2002*

Cuando el juez Mario Carroza decide dejar en detención preventiva al general (R) Patricio Campos, seguramente para procesarlo por obstrucción a la justicia, y el general Ríos se esconde entre permisos administrativos y visitas a unidades lejanas a la capital, el Comando Conjunto parece vivir sus últimos capítulos bajo la protección institucional de la FACH. Sin embargo, sus agentes, aquellos hombres y mujeres que secuestraron, torturaron, asesinaron y terminaron por hacer desaparecer a decenas de militantes de izquierda, continúan mayoritariamente haciendo sus vidas normales. Unos pocos están detenidos en unidades de la misma Fuerza Aérea, pero otros son empresarios o funcionarios de la FACH, viven tranquilos en villas militares, sufragan y se pasean por las calles como todo ciudadano, apareciendo incluso en veladas sociales como las que frecuentaba "la Pochi" junto a su esposo.

El Siglo espera, con este especial, hacer un aporte para terminar con esa impunidad.

El denominado Comando Conjunto (CC) fue una agrupación de inteligencia que operó aproximadamente entre fines de 1975 y principios de 1977, y cuyo objetivo principal fue la represión a la denominada Fuerza Central del MIR, y a los comités centrales del Partido y las Juventudes Comunistas. Durante este período, según el Informe Rettig, fue responsable de la desaparición de cerca de 30 personas. Otras fuentes hablan de más de 70.

Conocido internamente como "la unidad", estaba formado principalmente por agentes pertenecientes a la Dirección de Inteligencia de la Fuerza Aérea (DIFA) y más tarde con una participación importante de efectivos de la Dirección de Inteligencia de Carabineros (DICAR). Contó también, en menor medida, con la participación de agentes del Servicio de Inteligencia Naval (SIN) y con algunos efectivos de la Dirección de Inteligencia del Ejército (DINE). Además, colaboraron en ese Comando miembros de la Policía de Investigaciones de Chile y civiles provenientes del grupo de extrema derecha Patria y Libertad.

Cuarteles del horror

Entre los primeros recintos de tortura, aún antes de denominarse Comando Conjunto, aparece la Academia de Guerra Aérea (AGA) que funcionó desde fines de 1973 hasta fines de 1974, formalmente a cargo de la Fiscalía de Aviación, la que en la práctica se coordinaba estrechamente con el Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea (SIFA). El General Bachelet y muchos oficiales de la FACH fueron torturados en sus subterráneo. José Luis Baeza Cruces, miembro del Comité Central del PC actualmente desaparecido,

también estuvo allí. Por este caso ha sido citado a declarar Fernando Matthei, a la fecha Director de la AGA.

En enero de 1975, cuando el SIFA desocupó la AGA, traslada a los detenidos a una casa de Santiago, ubicada en el sector de Apoquindo, a unas dos cuadras de la Municipalidad de Las Condes. Este inmueble fue utilizado como recinto secreto de detención hasta el mes de marzo de 1975 y estaba a cargo de agentes de la recientemente creada DIFA.

Después de esa fecha, las oficinas de la DIFA se trasladaron a Juan Antonio Ríos N° 6, Donde funcionaba la Comunidad de Inteligencia, mientras los detenidos son repartidos entre el Regimiento de Artillería Antiaérea de Colina ("Remo Cero") y un hangar al interior del aeropuerto Cerrillos. Otro centro clandestino de tortura es el conocido como "Nido 20", ubicado en la calle Santa Teresa 037, cerca del paradero 20 de la Gran Avenida, en Santiago. Producto de las torturas en su interior, falleció Alonso Gahona Chávez, hoy detenidos desaparecido. También aquí fue muerto a golpes Humberto Castro Hurtado. Hoy la casa alberga a la Corporación Nacional de Laringectomizados (operados de cáncer a la laringe).

El recinto denominado "Nido 18" fue empleado exclusivamente para practicar la tortura. Se trata de un local ubicado en la calle Perú 9053, comuna de La Florida en Santiago, cercano al paradero 18 de Vicuña Mackenna. En este centro, según testigos, se quitó la vida Arsenio Leal Pereira, bajo la presión de las torturas a que estaba siendo sometido. En "Remo Cero", junto a los agentes de la FACH, operan miembros del Servicio de Inteligencia Naval y algunos agentes de Ejército. La dotación de la Dirección de Inteligencia de Carabineros era más numerosa. También aquí actúan los civiles provenientes de Patria y Libertad. Desde allí habrían sido sacados en helicóptero para ser arrojados al mar varios detenidos, entre ellos Humberto Fuentes Rodríguez y Luis Moraga Cruz. También hay testigos que afirman que fueron sacados desde aquí, para ser asesinados y enterrados en los terrenos militares de Peldehue Ricardo Weibel Navarrete, Ignacio González Espinoza, Miguel Rodríguez Gallardo y Nicomedes Toro Bravo. En este recinto fallecieron algunos detenidos a consecuencia de torturas, entre ellos José Sagredo Pacheco.

Este local fue visitado frecuentemente por un médico que atendió a varios detenidos y supervisaba las torturas.

Un recinto ubicado en calle Dieciocho N° 229, que había sido sede del diario El Clarín y tras el golpe militar pasó a poder de Carabineros, fue conocido como "La Firma". Allí se instaló la Escuela de Inteligencia de Carabineros, algunos de cuyos profesores eran miembros no sólo de DICAR sino también del Comando Conjunto. Colindante a este edificio existe otro inmueble comunicado con él, en cuya parte posterior funcionó clandestinamente el CC. En este local se mantuvo detenidos a distintos prisioneros comunistas, entre ellos Carlos Contreras Maluje, Juan René Orellana, Luis Emilio Maturana, Juan Antonio Gianelli, quienes fueron sacados de ese lugar para ser asesinados y enterrados clandestinamente en la Cuesta Barriga, y José Weibel Navarrete, quien posteriormente fue asesinado en el sector del Cajón del Maipo.

En 1985, "La Firma" sería ocupada para secuestrar a una decena de

profesores y a los tres profesionales comunistas que luego aparecerían degollados en un camino rural de Quilicura.

Otros inmuebles usados indistintamente por el SIFA y el CC, donde se mantuvo transitoriamente detenidos, fueron un inmueble del Barrio Bellavista que había pertenecido a Sergio Bushmann, donde vivían miembros solteros del CC, y la Comisaría Las Tranqueras, usada mientras se efectuaba la visita de una delegación de derechos humanos de las Naciones Unidas, a fin de que tales detenidos no pudieran ser ubicados en los lugares de detención más conocidos.

AGA: Escuela de torturas

Testigos que sobrevivieron a las torturas de la Academia de Guerra Aérea recuerdan como sus captores y torturadores, entre otros, a los generales Orlando Gutiérrez Bravo y Juan Soler Manfredini; los comandantes Sergio Lizasoain Mitrano, Edgar Cevallos Jones, Jaime Lavín Fariña, Carlos Godoy Avendaño, Juan Bautista González, Ramón Cáceres Jorquera y Humberto Velásquez Estay; el coronel y médico FACH Humberto Berg Fontecilla; los coroneles Sergio Sanhueza López y Javier Lopetegui Torres; los capitanes León Duffey Treskoff, Juan Carlos Sandoval, Alvaro Gutiérrez, Jaime Lemus, Florencio Dublé, Contreras y Fullogher (jefe de guardia permanente); el abogado Julio Tapia Falk, los asesores legales Cristián Rodríguez, Jaime Cruzat y Víctor Barahona; los tenientes Juan Carlos Sandoval, Luis Campos, José García Huidobro, Víctor Matig Guzmán, Franklin Bello y Gonzalo Pérez Canto; el Sargento Hugo "chuncho" Lizana, el suboficial Juan Normabuena, el cabo Eduardo Cartagena y el Cabo 2º Gabriel Cortés (que se cambió el nombre).

Uno de los sobrevivientes del AGA, el Comandante Ernesto Galaz, recuerda que *"me arrestaron junto al general Bachelet, Vergara y el coronel Miranda, que trabajaba conmigo. Nos llevaron al subterráneo del ministerio (de Obras Públicas), donde comenzó la investigación con un fiscal que nos pregunta cosas para luego mandarnos detenidos a la Base Aérea de Colina, en la que estamos hasta el 20 en condiciones bastante dignas, tratados como oficiales prisioneros de guerra. Este día nos sacaron con un despliegue inusitado de tropas, armando un operativo ridículamente complejo, nos subieron a un helicóptero y nos trasladaron a la Academia de Guerra Aérea. Aquí nos meten en una pieza a los 4, uno en cada rincón, ingresando una turba de oficiales y suboficiales que nos ponen capucha, nos amarran las manos y dan inicio a las palizas y torturas. Nos tenían días enteros sin dormir, sin beber o comer, hasta que nos llevaron a declarar ante el Fiscal Gutiérrez, que había sido compañero mío en la Escuela y que presencié todas las torturas a que fuimos sometidos. Insistentemente quería que refrendáramos su versión, pretendía que afirmáramos que era cierto lo del Plan Zeta, del robo de documentos, del espionaje, la traición, los contactos con el MIR y el PC. Todo lo que estaban inventando para justificar el golpe.*

Da un poco de vergüenza admitirlo, pero terminamos firmando lo que nos presentaron luego de las largas sesiones de tortura, de los golpes eléctricos en los genitales, de levantarnos las uñas con alfileres, de pasarnos cordeles por entre las piernas y estirarlos para levantarnos de los testículos. Esos documentos son la base de los consejos de guerra: confesiones sacadas bajo tortura.

Después ya nos llevaron a una sala donde estábamos sentados, vueltos hacia

la pared, sin capucha pero con un miedo enorme, puesto que en cualquier momento nos venían a buscar para llevarnos a la tortura, a la aplicación de corriente. Yo estuve hasta fines de noviembre. De los 4 que comenzamos, fuimos aumentando hasta llegar a unos 105, aunque fueron centenares los uniformados que pasaron por la AGA. Los 105 fuimos trasladados a la Academia Politécnica de El Bosque, donde nos instalaron en cuatro salas, sentados, vueltos a la pared, con un centinela en la puerta que estaba constantemente haciendo sonar el seguro del fusil para hacernos saber de su presencia. Presumo que eran conscriptos, pues en una de las salas se le escapó un tiro a uno y mató al cabo José Espinoza Santis. Obviamente, el cabo Espinoza fue enterrado con todos los honores militares, presentado como una de las víctimas de los marxistas".

Los últimos pasos

El martes 8 de octubre el juez Mario Carroza ordenó la detención preventiva del ex Director de Aeronáutica Civil y esposo de "la Pochi", Patricio Campos Montecinos. Las razones del titular del Tercer Juzgado del Crimen de Santiago para dejarlo a resguardo en la Base Aérea de El Bosque, se basan en la muy posible comprobación de que Campos cometiera el delito de obstrucción a la justicia al entregar datos falsos a la Mesa de Diálogo. El general Campos, hasta la denuncia realizada por La Nación, era la quinta antigüedad de la FACH y uno de los posibles sucesores del actual Comandante en Jefe de la institución. Instalado por Ríos a la cabeza del equipo que decidió qué información entregar, su responsabilidad en la obstrucción apunta también a quien personifica el actual mando de la FACH, por lo que siguiendo la línea del juez Carroza, que ya interrogó al ex Comandante en Jefe Fernando Rojas Vender, no sería extraño que el mismo Ríos pasara a acompañar a Campos, Ruiz Bunger y el "mono" Saavedra en la Base El Bosque.

Por su parte, las agrupaciones de familiares, la CUT, el Partido Comunista y diversos voceros de la Concertación, continúan ejerciendo presión para que, a la brevedad, Patricio Ríos abandone el edificio de Zenteno con Alameda, lugar donde están los altos mandos de las Fuerzas Armadas.

Otros profesionales del crimen

Coronel Horacio Otaiza, Alias "pata de oso", muerto en extrañas circunstancias.

Luis Rolando Pacheco Valdés, coronel (r) de la FACH. Jefe de la Base Aérea de Colina al momento de funcionar en su interior el centro de torturas "Remo Cero". Procesado por el ministro Cerda como autor de asociación ilícita criminal.

Rubén Samuel Romero Gormaz, general (r) de Carabineros, jefe de la DICAR en J.A.R. 6. Procesado por Carlos Cerda como autor de la asociación ilícita y cómplice del secuestro de Edrás Pinto y Reinalda Pereira.

Freddy Enrique Ruiz Bunger, general (r) de la FACH. Jefe de la DIFA en J.A.R. 6. Procesado como autor de la asociación ilícita criminal y cómplice del secuestro de Edrás Pinto y Reinalda Pereira. Actualmente es procesado por el titular del 25° Juzgado del Crimen de Santiago por el secuestro de Víctor Vega, y por Joaquín Billard del Primer Juzgado del Crimen de Santiago, por la desaparición y muerte de Juan Luis Rivera Matus. El ministro Mario Carroza lo sometió a proceso por el delito de secuestro calificado en las personas de Víctor Vega, David Urrutia, Juan Carlos

Orellana y Ricardo Weibel, y la detención ilegal de los sobrevivientes Isabel Stange, Jaime Estay y Amanda Belisco. La ministro María Teresa Díaz, del Cuarto Juzgado del Crimen de San Miguel, lo procesó por la desaparición de Alonso Gahona Chávez y Miguel Rodríguez Gallardo.

Mario H. Vivero Avila, general (r) de la FACH, juez de Aviación y comandante de la guarnición de Santiago en 1976. Procesado como autor de asociación ilícita criminal por Carlos Cerda en 1986, amnistiado por el juez Manuel Silva Ibáñez. Actualmente, el ministro Hazbún del 25° Juzgado del Crimen lo procesa como encubridor de la asociación ilícita y de la desaparición de Víctor Vega.

Suegro del Jefe de Estado Mayor de la FACH, Mario Avila, uno de los posibles sucesores de Patricio Ríos en la Comandancia en Jefe. Avila comandó a los Hawker Hunter que bombardearon la casa presidencial de Tomás Moro el 11 de septiembre de 1973.

Carlos Arturo Madrid Hayden, comandante (r) de la FACH. Vicecomandante del Regimiento de Artillería Antiaérea de Colina en el que funcionó el centro de tortura "Remo Cero". Procesado por Cerda como autor de asociación ilícita criminal, mientras que el juez Hazbún lo considera cómplice del secuestro de Víctor Vega. El ministro Joaquín Billard, del Primer Juzgado del Crimen de Santiago, lo procesa como autor de secuestro calificado en el caso de Juan Luis Rivera Matus.

Germán Alfredo Esquivel Caballero, teniente coronel (r) de Carabineros, encargado de contrainteligencia en DICAR. Procesado como autor de la asociación ilícita criminal y cómplice del secuestro de Edrás Pinto y Reinalda Pereira.

Roberto Fuentes Morrison, alias "Wally", C.I. 3.469.587-3. Durante la Unidad Popular se destacó en los grupos paramilitares de Patria y Libertad, donde conoce a varios de los que posteriormente llevaría al CC. Como Comandante de Escuadrilla de la FACH se incorpora a esta asociación ilícita criminal, pasando a ser uno de los jefes operativos reconocido como uno de los más crueles torturadores.

Fue procesado por Carlos Cerda debido a su participación en decenas de secuestros, torturas, ejecuciones y desapariciones de militantes del MIR y el PC. A mediados de 1989 fue acribillado a la salida de su casa.

Jorge Arnoldo Barraza Riveros, Comisario (r) de la Policía de Investigaciones. Alias "El Zambra". Procesado como cómplice de la asociación ilícita criminal. Germán Enrique Pimentel Ceballos, comandante (r) de la FACH, coordinador de operaciones especiales. Procesado por el ministro Cerda como autor autor de la asociación ilícita criminal y cómplice del secuestro de Edrás Pinto y Reinalda Pereira.

Luis Enrique Campos Poblete, comandante (r) de la FACH. Procesado por Carlos Cerda como autor de asociación ilícita criminal

Marco Alejandro Cortes Figueroa, inspector (r) de la Policía de Investigaciones. Alias "Yoyopulus". Procesado como cómplice de la asociación ilícita criminal en el caso de Cerda.

Pablo Arturo Navarrete Arriagada, coronel (r) de Carabineros con destinación en DICAR. Procesado como cómplice de asociación ilícita criminal por el ministro Cerda.

Manuel Antonio Salvatierra Rojas, subprefecto (r) de la Policía de Investigaciones. Alias "Negro" (C.I. 6.195.828-2). Procesado por el ministro Cerda como autor de asociación ilícita criminal.

Humberto Villegas, sargento segundo (r) de Carabineros. Alias "Don Beto". Procesado por Carlos Cerda como autor de asociación ilícita criminal y cómplice de la desaparición de Reinalda Pereira y Edrás Pinto.

También aparecen como colaboradores el general de brigada (r) Jorge Dagoberto Alicera Carrasco, ex jefe de la base aérea de Colina, que en 1978 era coronel y cumplía funciones como director de comunicaciones y electrónica de la Fuerza Aérea.

Jacobo Atala Barcudi, Director de Inteligencia de la Fach, actualmente en retiro. En 1977 se desempeñó como juez de aviación interino.

Ramón Pedro Cáceres Jorquera, Alias "Comandante Matamala", fiscal de la FACH al que se acusa de torturar prisioneros en el Hospital de la Fuerza Aérea. Procesado en el Noveno Juzgado del Crimen de Santiago por el desaparecimiento de Luis Baeza Cruces y el asesinato de Alfonso Carreño Díaz en 1974.

Nicanor Díaz Estrada, general de brigada aérea (r), se desempeñó en 1973 como coronel y director de la Academia de Guerra Aérea (AGA).

Mario Ernesto Jahn Barrera, coronel (r), se desempeñó como jefe del departamento de contrainteligencia de la FACH y prestó servicios en la DINA, como subdirector de ese organismo recorrió el cono sur de América invitando a los jefes de seguridad de las dictaduras para constituir lo que se conoce como el Plan Cóndor. Hasta marzo del 2002 fue Director del Museo de Aeronáutica ubicado en el Aeropuerto Cerrillos.

Eduardo Enrique Fornet Fernández, ex director de inteligencia de la FACH.

Germán Segundo Campos Vásquez, oficial (r) de Carabineros.

Santiago Luis Callejón Vera, que además fue escolta del general (r) Gustavo Leigh Guzmán.

Sergio López Díaz, oficial de Ejército. Sometido a proceso por el titular del Primer Juzgado del Crimen de Santiago, Joaquín Billard, como autor del delito de secuestro calificado en el caso de Juan Rivera Matus.

Roberto Serón Cárdenas, alias Satín, coronel (r) de la FACH, jefe equipo de investigación del CC (según "Colmillo Blanco").

Sergio José Manuel Linarez Urzúa, general (r) de la FACH.

René Arturo Peralta Pasten, oficial (r) de la FACH, se desempeñó como director de inteligencia.

Juan Manuel Duran Baeza, funcionario FACH.

Rubén Morales Cubillos, funcionario de la FACH.

Patricio Ernesto Pérez Villagrán, oficial (r) de la FACH, hizo clases de contrainteligencia es escuela de inteligencia de la institución.

Franklin Bello Calderón, teniente (r) de la FACH, procesado en el Noveno Juzgado del Crimen de Santiago por el desaparecimiento de Luis Baeza Cruces y el asesinato de Alfonso Carreño Díaz en 1974.

José Aladino Cerda Córdoba, funcionario de Gendarmería, procesado en el Noveno Juzgado del Crimen de Santiago por el desaparecimiento de Luis Baeza Cruces y el asesinato de Alfonso Carreño Díaz en 1974.

Miguel Angel Perucca López, reservista de la FACH.

Víctor Misael Robles Mella, oficial (r) de la FACH.

Luis Eduardo Rojas Campillay, funcionario de la FACH.
Patricio Eugenio Saavedra Rojas, comandante (r) de la FACH.
Lénin Figueroa Sánchez, C.I. 4.633.329-2.
José Florentino Fuentes Castro, C.I. 5.340.552-5.
Francisco Hidalgo García, 2.633.797-6.

Francisco Segundo Illanes Miranda, C.I. 4.294.918-3.
Ernesto Arturo Lobos Gálvez, C.I. 5.082.345-8.
También procesados por el ministro Carlos Cerda fueron Gustavo Leigh Guzmán y Julio Eladio Benimelli Ruz, fallecidos en diversas circunstancias. Encausados como cómplices aparecen los coroneles (r) de Carabineros Italo Astete Sermini, Gonzalo Jiménez Huerta, Raúl Enrique Montt Carvajal y Federico Luis Smith Ibarra. También los tenientes coroneles Graciano Bernales Pérez, Juan Bezzemberger Schwarz y Luis Humberto Villagra Rebeco. Como encubridores de los secuestros de Reinalda Pereira y Edrás Pinto fueron encausados el subcomisario de Investigaciones Federico Infante Lillo y el oficial Jorge Mondaca González, ambos en retiro. En el proceso abierto por Carlos Hazbún son sometidos a proceso Carlos Pascua Riquelme, **Juan**



Arturo Chávez Sandoval y Alejandro Sáez Mardones ("El Pegaso", cumpliendo presidio perpetuo por caso degollados). **Manuel Barra Von Kretschmann**, C.I. 1.614.559-9, jefe del Servicio de Inteligencia Naval en la Comunidad de Inteligencia. Capitán de fragata al momento del golpe, parte de la dirección de la DINA en 1974 y subdirector en 1975. En 1977 pasa a formar parte de la CNI. Fue procesado como cómplice de la asociación ilícita criminal y del secuestro de Edrás Pinto y Reinalda Pereira por el ministro Cerda.



Edgar Benjamín Cevallos Jones, C.I. 2.895.236, coronel (r) de la FACH. Director de la DIFA y luego de la SIFA, torturador en la Academia de Guerra Aérea y jefe del "Wally" en el CC. Alias "Inspector Cabezas". Procesado por Carlos Cerda como autor de la asociación ilícita criminal y cómplice del secuestro de Edrás Pinto y Reinalda Pereira. Procesado en el Noveno Juzgado del Crimen de Santiago por el desaparecimiento de Luis Baeza Cruces y el asesinato de Alfonso Carreño Díaz en 1974.



Juan Francisco Saavedra Loyola, alias "Jano" y "mono", C.I. 4.124.917-K, Coronel (r) de la FACH. Comandante de grupo de la Academia de Guerra Aérea, donde estuvo a cargo de los interrogatorios y tortura de sus compañeros leales al gobierno, entre ellos Alberto Bachelet. En 1976 es nombrado Director de la Base Aérea de Colina y se integra al CC reemplazando en el cargo de jefe operativo a Edgard Cevallos. En 1977 se traslada a la Comunidad de Inteligencia. Hasta principios de los '90 estaba activo en la FACH con el grado de coronel.

Fue procesado por el ministro Carlos Cerda y hoy lo requiere el juez Hazbún en el caso de la desaparición de Víctor Vega. El ministro Mario Carroza lo sometió a



proceso por el delito de secuestro calificado en las personas de Víctor Vega, David Urrutia, Juan Carlos Orellana y Ricardo Weibel, y la detención ilegal de los sobrevivientes Isabel Stange, Jaime Estay y Amanda Belisco.

Daniel Luis Enrique Guimpert Corvalán, teniente (r) de la Armada, C.I. 4.638.149-1, Procesado como autor de la asociación ilícita criminal y cómplice del secuestro de Edrás Pinto y Reinalda Pereira.

Actualmente es procesado por el juez Carlos Hazbún por el secuestro de Víctor Vega.

Eduardo Enrique Cartagena Maldonado, alias "Lalo", C.I. 5.083.760. Suboficial (r) de la FACH. Agente del CC desde 1975, participando en secuestros, torturas y desapariciones de numerosos dirigentes comunistas entre ese año y 1976. Tras la disolución de este organismo pasó a integrar el Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea (SIFA).



Está siendo procesado en el 4° Juzgado del Crimen de San Miguel por el secuestro y torturas que causaron la muerte de Alonso Gahona Chávez. También aparece encausado en el proceso abierto por el juez con dedicación preferente Carlos Hazbún, titular del 25° Juzgado del Crimen, referido al secuestro y desaparición de Víctor Vega Riquelme ocurrido el 3 de enero de 1976.

Su último domicilio conocido es Del Rey 394, Maipú.



Miguel Arturo Estay Reyno, C.I. 6.446.545-7, alias "El Fanta". Ex militante comunista, pasó de delator a agente tras ser detenido en 1975. Conocedor de las estructuras internas de las Juventudes Comunistas y el PC, fue pieza vital en la la detención de sus principales dirigentes, entre los que figuraban Carlos Contreras Maluje, José Weibel, Fernando Ortiz y Waldo Pizarro.

Participó en el secuestro de su ex compañero Manuel Guerrero, quien fue uno de los pocos que logró escapar de las garras del CC, pero en 1985 vuelve a secuestrarlo,

esta vez con los agentes de la DICOMCAR, para finalmente degollarlo junto a José Manuel Parada y Santiago Nattino.

Procesado por el ministro Cerda y amnistiado por Silva Ibáñez, hoy cumple su condena a cadena perpetua en Colina por el asesinato de los tres profesionales comunistas y es procesado por la desaparición de Víctor Vega.

César Luis Palma Ramírez, alias "El Fifo". C.I.

6.387.372-1. Militante de Patria y Libertad detenido en agosto de 1973 por su participación en el homicidio del edecán presidencial Arturo Araya, amnistiado después del golpe de Estado por el Almirante Adolfo Waulbaum.

Amigo del "Wally", quien lo lleva al CC. Según Andrés Valenzuela, "El Fifo" participa en los asesinatos de José Weibel Navarrete, Miguel Rodríguez Gallardo, Humberto Fuentes Rodríguez, los agentes del mismo organismo Carol Flores (Alias Juanca) y Guillermo Bratti, todos desaparecidos hasta la fecha. También se le nombra entre



quienes ejecutan en Cuesta Barriga a los dirigentes comunistas Lincoyan Berríos, Fernando Navarro, Fernando Ortiz, Waldo Pizarro, Luis Lazo, Juan Gianelly, Horacio Cepeda, Héctor Véliz y Reinalda Pereira, quien se encontraba en avanzado estado de embarazo. Procesado por el ministro

Cerda en 1986, aparece hoy en los casos de Alonso Gahona y Víctor Vega. Su última dirección conocida es El Quilo 5535, Quinta Normal, donde funciona la fábrica de equipos refrigerantes FRIGOMET LTDA., en la que aseguran que no lo conocen, sin embargo continúa su fono-fax 7738010 a nombre de Palma Ramírez.

Leonardo Alberto Schneider Jordán, alias "El Barba". C.I. 5.521.250-3. Ex militante del MIR, agente. Acusado por numerosos sobrevivientes de haber participado en su detención y tortura en la Academia de Guerra Aérea. Luego pasaría a integrar la brigada que se dedicó a reprimir al MIR en la DINA. Procesado por torturas y secuestro permanente en, al menos, dos juzgados de Santiago.

Su último domicilio conocido es Las Hualtatas 4966, fono 2633546, Vitacura.

Roberto Alfonso Flores Cisterna, alias "El Huaso". C.I. 7.767.975-8. Soldado (R) de la FACH. El 11 de septiembre de 1973, como soldado de la FACH en la Base Aérea El Bosque, participa en interrogatorios y torturas a detenidos. Por su "capacidad" es enviado a continuar su labor en la Academia de Guerra Aérea bajo el mando de Edgard Cevallos. En 1975 pasa a formar parte del CC, siendo responsable del secuestro, tortura y desaparición de decenas de militantes comunistas.

Hasta mediados de los '90 continuaba en servicio activo en la SIFA, hoy aparece desempeñándose en el rubro del comercio.

Su último domicilio conocido es Villa Tantauco, Block 10282, depto. 31, San Bernardo.

Alejandro Jorge Forero Alvarez, C.I. 5228186-5, cardiólogo. Registro Colegio Médico 9580-K. Comandante de Escuadrilla y médico que se desempeñaba al momento del golpe de Estado en el Hospital de la FACH. En 1976 prestó servicios como soldado segundo en la Base Aérea de El Bosque y en el Regimiento de Artillería Antiaérea de Colina. En este lugar participa del CC, supervisando las torturas y drogando a los prisioneros que eran sacados para hacerlos desaparecer.

Fue sometido a proceso por el juez Carlos Cerda en plena dictadura y hoy vuelve a ser requerido por el juez Hazbún en el caso de Víctor Vega.

Fue el primer funado en Chile, el 1° de octubre de 1999, en su consulta en la Clínica INDISA. Es socio, entre otros organismos, de la Sociedad Chilena de Medicina Intensiva, donde figura con la dirección de la INDISA, y de la Sociedad Chilena de Cardiología en la que aparece con su consulta particular: Av. Apoquindo 6275, oficina 116, y el correo electrónico forero@entelchile.net.

Su última dirección conocida es Camino La Brisa 14.199-2, Lo Barnechea, teléfono 2161253.



Otto Silvio Trujillo Miranda, C.I. 5.684.434-1, agente civil, alias "Colmillo Blanco" en reportaje de La Nación. Militante DC en su juventud, luego se incorporó a Patria y Libertad donde conoce al "Wally", quien lo llevaría al CC y le salvaría la vida en una disputa entre este organismo y la DINA cuando, junto a Carol Flores y Guillermo Bratti, entregaron información a los hombres de Contreras. Desde antes del golpe de Estado pertenecía al Servicio de Inteligencia Militar (SIM), luego fue llamado por Fuentes Morrinson para que formara parte del equipo de seguridad del Ministerio de Agricultura y del CC .

Participa en el secuestro, tortura y desaparición de decenas de militantes de izquierda hasta su expulsión por el incidente con la DINA. Sus "contactos" le permitieron hacerse cargo de una empresa de seguridad en el sur de Chile, tras lo cual se vio envuelto en numerosos procesos por giro doloso de cheques.

Está en la nómina de los procesados por Carlos Cerda y en los procesos abiertos por la desaparición de Alonso Gahona y Víctor Vega.

Guillermo Antonio Urra Carrasco, alias "Willy". C.I. 6.687.227-0. Cabo segundo (R) de la FACH. Agente operativo del CC desde su formalización en 1975. Fue procesado por el juez Carlos Cerda por su participación en el secuestro, torturas y desaparición de decenas de militantes de izquierda. Según testigos directos es responsable de la ejecución de prisioneros en el Cajón del Maipo (entre ellos José Weibel y los agentes Carol Flores y Guillermo Bratti), en Cuesta Barriga (entre otros Horacio Cepeda, Fernando Ortiz y Reinalda Pereira) y en el lanzamiento al mar de otros, frente a las costas de Quinteros..

Hoy vuelve a ser procesado, esta vez por el caso de Víctor Vega.

Su última dirección conocida es Santa Blanca 1990, Las Condes.

Viviana Lucinda Ugarte Sandoval, C.I. 7.298.556-7, cabo segundo (r) de la FACH, con destinación a la DIFA y al Comando Conjunto. Alias "La Pochi". Esposa del general Patricio Campos Montecinos, Director General de Aeronáutica Civil hasta la denuncia realizada por La Nación. Procesada por el ministro Cerda como autora de asociación ilícita criminal y cómplice de la desaparición de Reinalda Pereira y Edrás Pinto, amnistiada por el juez Manuel Silva Ibáñez. Campos Montecinos mantuvo, hasta marzo de este año, en el cargo de Director del Museo Aeronáutico a Mario Jahn Barrera.



Fernando Patricio Zuñiga Canales, 5.974.807-6, Alias "Chirola". Suboficial (R) de la FACH. Como soldado de la Base Aérea de El Bosque participa en la tortura de sus camaradas de armas. Luego es trasladado a la Academia de Guerra Aérea para cumplir las mismas funciones y de allí pasa a formar parte de la DIFA. En 1975 se incorpora al CC, en el que participa en el secuestro, tortura y desaparición de decenas de militantes de izquierda, entre ellos Víctor Cárdenas, Carlos Durán, Luis Maturana, Humberto Castro y David Urrutia. También está presente en la ejecución de Bratti y Flores. Perteneció al Servicio de Inteligencia de la FACH (SIFA) al menos hasta principios de los '90. Fue procesado por el ministro Cerda y hoy aparece en los casos de Alonso Gahona y Víctor Vega.

Su última dirección conocida es Pasaje Simón Bolívar 1298, San Bernardo.



Jorge Rodrigo Cobos Manríquez, 5.890.505-5, teniente de reserva FACH, proveniente de Patria y Libertad. Alias "Kiko" o "Elefantito" (C.I. 5.890.505-4). Procesado por el ministro Cerda como autor autor de la asociación ilícita criminal y cómplice del secuestro de Edrás Pinto y Reinalda Pereira. El juez Hazbún lo sometió a proceso por la desaparición de Víctor Vega.

Pedro Ernesto Caamaño Medina, suboficial (r) de la FACH. Alias "Peter", C.I. 7.024.319-9. Agente operativo en el centro

de torturas "La Firma". Procesado por el juez Carlos Hazbún por el secuestro de Víctor Vega.

Manuel Agustín Muñoz Gamboa, C.I. 4.842.855-K ,mayor (r) de Carabineros. Alias "El Lolo". Destacó por su crueldad en el CC, retornando con el grado de capitán a Carabineros. En la DICOMCAR comparte labores con su "colega" del CC Miguel Estay Reino. En este organismo aparece involucrado en el asesinato por degollamiento de Juan Antonio Aguirre Ballesteros en 1984. Fue procesado por el ministro Cerda, posteriormente fue condenado a 5 años y un día por su participación en el asesinato de José Manuel Parada, Manuel Guerrero y Santiago Nattino. Hoy aparece procesado por el secuestro y desaparición de Alonso Gahona, en el 4° Juzgado del Crimen de San Miguel, y en el caso que lleva el juez Hazbún por el secuestro y desaparición de Víctor Vega.

Alejandro Figari Verdugo, C.I. 6.693.227-3, alias Luty, proveniente de Patria y Libertad, segundo al mando en el equipo de detención, luego de Fifo Palma (según "Colmillo Blanco").

Alex Damián Carrasco Olivos, Funcionario de la FACH, escolta de Leigh, Fernando Matthei y Ramón Vega. Alias "Loco Alex", C.I. 6.243.426-7. Agente operativo del Comando Conjunto.

Julio Federico "Alvaro" Corbalán Castilla, mayor de Ejército, enlace entre esta institución y el CC. En 1980 asumió la jefatura de operaciones de la Central Nacional de Informaciones (CNI). Condenado a prisión perpetua por el crimen del carpintero Juan Alegría Mundaca, realizado para encubrir el asesinato de Tucapel Jiménez. Implicado en la masacre de Operación Albania, la desaparición de cinco militantes rodriguistas en septiembre de 1987, las muertes de cuatro militantes de izquierda en venganza por el atentado contra Pinochet y cientos de secuestros ilegales y torturas en contra de chilenos.



El titular del Primer Juzgado del Crimen de Santiago, Joaquín Billard, lo sometió a proceso como autor del delito de secuestro calificado en el caso de Juan Rivera Matus.

Raúl Horacio González Fernández, C.I. 6.519.815-0, funcionario (r) de la FACH. Alias "Rodrigo" o "Wally Chico". Testigos afirman que participó en la detención de José Weibel. Procesado como cómplice de la detención ilegal de Amanda Velasco Pedersen en el 25° Juzgado del Crimen.

Antonio Benedicto Quiros Reyes, C.I. 3.189.349-6, coronel (r) de la FACH y jefe del Departamento de Contrainteligencia en los años del CC. Procesado por Carlos Cerda como autor de asociación ilícita criminal.

Andrés Pablo Potin Lailhacar, C.I. 5.390.709-1, agente civil del CC. Alias "Yerko". Militante de Patria y Libertad detenido en agosto de 1973 por su participación en el homicidio del edecán presidencial Arturo Araya.

Procesado por el juez Hazbún como participante del secuestro de Víctor Vega. Hoy figura como empresario en el rubro computacional con una oficina en Américo Vespucio Norte 2506.

Robinson Alfonso Suazo Jaque, C.I. 7.641.894-2, soldado (r) de la FACH. Alias "Jonathan". Torturador en la AGA. Procesado en el 25° Juzgado del Crimen por el secuestro y desaparición de Víctor Vega.

Juan Luis Fernando López López, C.I. 5.790.799-1, de chapa "Pantera", comandante de grupo de la FACH, jefe equipo de logística y detención del CC (según "Colmillo Blanco").



Alberto Roque del Sagrado Corazón Badilla Grillo, C.I. 5.164.080-2, oficial de la Armada perteneciente al grupo Ancla 2 del Servicio de Inteligencia Naval. En 1974 formó parte del DINE y luego del CC. Sirvió en la DINA, donde conoció a la "flaca" Alejandra de la que fue amante. En 1977 pasó a la CNI.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

